

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, MEDIO AMBIENTE Y TERRITORIO****20175*****Notificación de Propuestas de Resolución de expedientes administrativos sancionadores por presunta infracción a la normativa en materia de Transportes.***

No habiendo sido posible notificar la Propuesta de Resolución de los expedientes sancionadores y la apertura del plazo de alegaciones, por presunta infracción a las disposiciones reguladoras del Transporte Terrestre, tipificadas en la Ley 16/87, de 30/07, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE 31/07/87) (en adelante, LOTT), reformada por Ley 29/2003, de 8 de octubre, sobre mejora de las condiciones de competencia y seguridad en el mercado de transporte por carretera (BOE núm. 242 de 9 de octubre de 2003) se procede a la notificación, conforme determina el artículo 59.5 de la Ley 30/92, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del procedimiento Administrativo Común, a las personas que se detallan en el ANEXO adjunto, haciendo constar:

1º.- Disponen los denunciados de un plazo de 15 (quince) días hábiles, a contar del siguiente al de la presente publicación, para formular sus alegaciones y presentar los documentos u otros elementos de juicio que estimen pertinentes.

2º.- Asimismo, se les informa que, en el mismo plazo, se les pondrá de manifiesto el expediente a fin de que puedan consultarlo con la asistencia, en su caso, de los asesores que precisen.

**ANEXO**

Núm exp.	Data infr. Matrícula.	Nom titular Adreça	Província	Sanció (euros)	Preceptes infringits
0239/11	13/06/11 S-4646-BBV	SOLANO ALORDA DAVID C/ Henri Dunant, 1, 2, C3 07004- PALMA	Baleares	1.501,00	dels arts. 47 i 90 de la Llei 16/87, de 30/07, (LOTT) i 109, 41 i 180 del Reial decret 1211/90, de 28/09 (ROTT), modificat per Reial decret 1225/2006, de 27/10, en relació amb l'art. 1 de l'Ordre Fom 36/2008, de 9/01, per la qual es desenvolupa el ROTT, (BOE 22-1), que els arts. 141.31 LOTT i l'art. 198.31 ROTT en relació amb els arts. 140.1 LOTT i 197.1 ROTT.

Palma, 16 de octubre de 2012

**El Instructor de los expedientes,**  
Raquel Benítez Franconetti.